



GOBIERNO DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
7	7	2026

RAMO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD SEAFI0301.AG.SC/2743/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR Verificación a Bancos de Extracción de Materiales.

NOMBRE Mariana Ake Palacios FECHA DE SALIDA 06/07/2026 DESTINO ESCÁRCEGA No. DE EMPLEADO 24998
PUESTO Enlace de Transparencia de la Dirección de Servi FECHA DE RETORNO 06/07/2026 MONTO TOTAL \$821.00
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS Verificación a Bancos de Extracción de materiales

DESGLOCE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación		07/07/2026	COGK830219343	KAREN YUVISELL CORTES GONZALEZ	\$496.00
VIATICOS	Alimentación	15752	07/07/2026	NOVJ820725SQA	JULIO CESAR NOVELO VAZQUEZ	\$325.00
TOTAL: \$ 821.00						

INFORMA

Mariana Ake Palacios, Enlace de Transparencia de la Dirección de Servi.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTU001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA



15 JUL 2026



RECIBIDO

HORA 15:31
ANEXOS.

RECIBE. [Firma]
ENTREGA. [Firma]

24998|2|07/07/2026 07:30:39 p. m.|821.00| F821.00| R

LTXCVLm/zgoLRVlhHE4LqhaVm40LduTHYgsY3FcBCiF/Ch6ggHSXQ8VO4Y1aaoQ7512FawEulY=